

INFORME RAZONADO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE UN SUMINISTRO DE EQUIPOS DEPORTIVOS PARA GIMNASIO CON DESTINO AL CUERPO DE BOMBEROS DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112

La Dirección General de Emergencias ha iniciado la tramitación del expediente de contratación de un suministro de equipos deportivos para gimnasio con destino al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid (CBCM).

El objeto del presente Pliego se compone de los siguientes elementos y unidades, utilizados por el personal del Cuerpo de Bomberos en todos los gimnasios que forman parte del CBCM:

CONCEPTO	UNIDADES
BICICLETAS SPINNING	22
ELÍPTICAS	22

Actualmente, el CBCM cuenta con 21 Parques, distribuidos estratégicamente por la superficie de la Comunidad de Madrid para atender las incidencias que se produzcan en el territorio de su competencia, en los que prestan su servicio cerca de 1.480 profesionales, distribuidos por los Parques en diferentes categorías. Por otra parte, se espera que en los próximos meses se produzca la integración del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Todo el personal del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid debe estar equipado de los medios materiales necesarios para las funciones que desempeñan como servicio público de emergencias, durante su actuación en las intervenciones de emergencia, salvamento, siniestros y extinción de incendios. Por otra parte, la preparación física es fundamental, tanto en la gestión de las propias actuaciones de emergencia como en la prevención de posibles lesiones. Un entrenamiento equilibrado, con los equipos deportivos adecuados, garantiza que los servicios de emergencia estén preparados para las diversas situaciones con las que puedan encontrarse.

Actualmente el CBCM dispone de 56 bicicletas de spinning, así como 21 elípticas, todas ellas con un gran desgaste debido a su uso intensivo. De hecho, algunas acumulan más de 200.000 Km, siendo su estado de deterioro tan importante que es previsible que en breve haya que darlas de baja.

Por todo ello, y con el fin de mantener un equipamiento deportivo adecuado para los fines descritos, se tramita el presente expediente para la adquisición de 22 bicicletas de spinning y 22 elípticas.

Las Rozas de Madrid, a fecha de firma

EL JEFE DE ÁREA DE MEDIOS TÉCNICOS

Firmado digitalmente por: LÓPEZ SEGOVIA RUBÉN MIGUEL
Fecha: 2025.01.20 14:59

Fdo.: Rubén M. López Segovia